



**COLEGIO DON ORIONE
QUINTERO**
Entre todos nos cuidamos



Quintero, marzo de 2021

PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

Sres. Padres y Apoderados.

Junto con saludarles queremos hacerles llegar los procedimientos que se han adoptado para minimizar la ocurrencia de casos de contagio intraescolar por Coronavirus.

1. Junto con dar un buen desayuno a sus hijos, tómeles la temperatura antes de salir, asegúrese de que porten alcohol gel, mascarillas y su colación saludable.
2. Si evidencia en uno o varios de sus hijos los síntomas atribuidos a Covid-19 **NO** los envíe al Colegio, acuda de inmediato al Hospital de Quintero y dar aviso al Profesor Jefe de sus hijos.
3. Si en su seno familiar hay algún caso sospechoso, contacto estrecho o caso confirmado por Covid, **NO** envíe a sus hijos al Colegio. Informe al Profesor Jefe.
4. Si tiene resultados de PCR pendientes de algún integrante de su familia **NO** envíe a sus hijos al Colegio. Una vez que tenga los resultados, si son negativos sáquele una fotografía y envíesela al Profesor Jefe. Si son positivos guarde la cuarentena y de aviso al Profesor Jefe.
5. Al llegar todas las mañanas al Colegio hágalo por los accesos que se han dispuesto para ello, se espera que todos resguarden las distancias, un metro o más.
6. Habiendo ingresado sus hijos al Colegio deben dirigirse a sus salas de clases asignadas, los Profesores Jefes, de asignatura o Inspectores les tomarán nuevamente la temperatura, les aplicarán alcohol gel y les harán ingresar a la sala de clases.
7. En la sala sus hijos deberán permanecer siempre con su mascarilla, no pudiendo comer o intercambiar útiles escolares.
8. Al salir a recreo sus hijos volverán a sanitizarse las manos con alcohol gel.
9. Durante los recreos no deben permanecer personas en las salas se abrirán puertas y ventanas para permitir su ventilación.
10. La colación deberán servírsela sentados cuidando la distancia con sus compañeros, 2 metros o más.
11. Terminada su colación deberán volver a colocarse sus mascarillas, depositar los desechos en la bolsita en que las trajeron y depositarla en los basureros dispuestos en los patios del Colegio.
12. Durante los recreos deberán cuidar las distancias con sus compañeros y usar correctamente siempre sus mascarillas, tapando boca y nariz.
13. Durante los recreos no se permitirá el uso de pelotas de ningún tipo.



**COLEGIO DON ORIONE
QUINTERO**



Entre todos nos cuidamos

14. Antes de ingresar nuevamente a sus salas deberán lavarse las manos con agua y jabón líquido en uno de los lavaderos y secarse con la toallas de papel dispuestas en todo el Colegio.
15. En la puerta de la sala volverá a recibir alcohol gel para poder ingresar.
16. Si sus hijos necesitan cambiarse las mascarillas por humedad o rotura el procedimiento es el siguiente: solicitarán permiso al Profesor para poder salir de la sala para realizar la acción; fuera de la sala y alejado de cualquier otra persona deberá retirar la mascarilla usada, y depositarla en uno de los basureros dispuestos para ello; colocarse la nueva y lavarse las manos con agua y jabón. Si la mascarilla es reutilizable, deberá colocar la usada en una bolsa plástica y guardarla en su mochila o bolso.
17. Al retirarse de su jornada no debe dejar ningún objeto personal en el puesto que ocupó. Todo lo que quede será desechado en la basura Covid. El Colegio no asume responsabilidades por el incumplimiento de esta disposición de seguridad.
18. La salida de sus hijos se llevará a cabo por los accesos dispuestos para ello, en orden y guardando las distancias. Los apoderados que esperan fuera del Colegio deberán hacerlo respetando las distancias y manteniendo el correcto uso de mascarillas.
19. Se espera su conversación y control en el comportamiento en el trayecto del Colegio a su hogar.
20. Recordar que el incumplimiento de cualquiera de las presentes disposiciones, como el no uso correcto de la mascarilla, arrojar mascarillas en el patio, comer en la sala o cerca de compañeros, entre otras, es una infracción a lo dispuesto por la autoridad sanitaria para todos los establecimientos del país y, por tanto será sancionada por Inspectoría General.

Confiamos en que, si todos mantenemos las medidas dispuestas, podremos reducir al mínimo las posibilidades de un contagio o realizar una correcta trazabilidad en caso de lamentar la ocurrencia de una persona que se haya contagiado en el contexto escolar.

Sin otro particular.

Emilio Ponce Sandoval
Inspector General